



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 20 OCT. 2014

La Alcaldía decreta hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 6527 Vistos: La solicitud presentada por **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL LIMITADA.** - 1.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de Local Comercial de fecha 20 de Enero de 2014; 2.- Fotocopia de Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 28 de Enero de 2014; 3.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 167 de fecha 29 de Enero de 2014; 4.- Fotocopia de Certificado de Recepción Final de Obras N° 40 de fecha 29 de Enero de 2014; 5.- Fotocopia de Factura Electrónica N° 76633898 de fecha 25 de Julio de 2014; 6.- Patente Comercial de fecha 29 de Enero de 2014; 7.- Ord. N° 111/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 13 de Marzo de 2014; 8.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE EL SIGUIENTE CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE DE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- | | | |
|------|------------------|---|
| 1 .- | NOMBRE | : INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL LTDA. |
| 2 .- | R.U.T. | : 76.266.428-5 |
| 3 .- | UBICADO EN | : PJE EL ARANDANO N° 400, VILLA LAS PALMAS, QUILLOTA. |
| 4 .- | GIRO PRINCIPAL | : SERVICIOS DE CAPACITACION |
| 5 .- | CODIGO ACTIVIDAD | : 911290 |
| 6 .- | PATENTE ROL | : 2-38730 |

Anótese, comuníquese, dese cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
* Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELIA GAJARDO
ALCALDE

NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109